

C. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO.
C. ABEL HURTADO CORONA.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29 fracción XXVII, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora C. Rocío Sánchez Vargas, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Turismo, convoco a la **Cuarta Sesión Ordinaria** que se llevara a cabo el día jueves 23 veintitrés de enero del 2025 dos mil veinticinco, misma que tendrá verificativo en punto de las 17:15 pm. diez horas, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; bajo el siguiente orden del día.

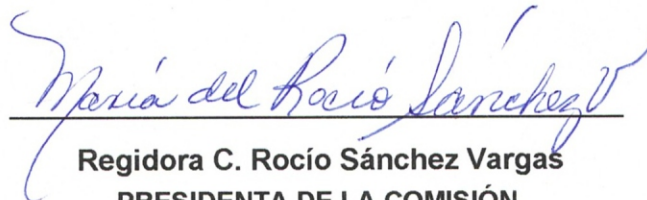
ORDEN DEL DIA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Presentación de actividades "BazArte" en el foro Itza" "Taller Work Schop" Así como la organización del Carnaval 2025 dos mil veinticinco.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 22 de enero de 2025



Regidora C. Rocío Sánchez Vargas
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PROMOCIÓN TURISMO

Abel Hurtado

